

Fecha: 27-01-2026
Medio: El Sur
Supl. : El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Rancho Chico: incendio habría sido originado por accidente eléctrico

Pág. : 3
Cm2: 201,8
VPE: \$ 485.402

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: No Definida



La Policía de Investigaciones y Conaf realizaron diligencias.

Según antecedentes preliminares del caso

Rancho Chico: incendio habría sido originado por accidente eléctrico

Se trata de un incendio que tuvo su origen en Hualqui y que se unió a Trinitarias.

En medio de la audiencia de formalización de único imputado hasta ahora por uno de los distintos incendios que afectaron a la Región del Biobío durante el fin de semana del 17 de enero, el fiscal Jorge Lorca indicó que en el marco de la investigación se logró identificar de forma preliminar la causa del incendio Rancho Chico, un foco que unido al de Trinitarias terminó avanzando sin control hasta generar una afectación sin precedentes en la comuna de Penco y Tomé, al igual que la pérdida de vidas.

Durante la audiencia, el fiscal indicó que "se pudo determinar en Rancho Chico la causa (del incendio), que dicho sea de paso, es un accidente eléctrico, por negligencia de las empresas

eléctricas, pero es no es la causa de "Trinitarias, por horario, las características y las distancias, lo que después me lo corrobora tanto Conaf como la PDI".

Consultada sobre esta información, la fiscal regional Marcela Cartagena, agregó que la información es de carácter preliminar y que por ello "no lo presentamos completamente, como lo escucharon, el fiscal y sus equipos investigativos, Conaf y PDI, se constituyeron en el sitio del suceso y tienen antecedentes preliminares para hablar de un accidente o una negligencia eléctrica, eso es lo más correcto de decir. Pero eso es un proceso que está más atrás, ahí todavía no hay convicción como planteamos sobre cómo nace el incendio "Trinitarias".